

**AGRICULTURA
FAMILIAR EN ESPAÑA**

ANUARIO 2017



Con la colaboración de:





▼ **Redacción y administración**
 Agustín de Betancourt, 17-3º.
 28003 Madrid
 Tel.: 915 541 870
 upa@upa.es
 www.upa.es

▼ **Redactores y colaboradores**
 Elena Conesa
 Diego Juste Conesa
 Paula D. Álvarez Neira
 José Manuel Delgado
 Javier Alejandro
 Mari Luz de Santos
 David Erice
 Ana Batanero
 Nieves Alonso
 Mariola Núñez
 Lola Núñez
 Javier Poza (*Bruselas*)
 Óscar Hernández (*Castilla y León*)
 Elvira Gómez (*Extremadura*)
 Xosé Darriba (*Galicia*)
 Miguel Ventayol (*Castilla-La Mancha*)
 Juan Antonio Siles (*Jaén*)
 María Bosque (*Aragón*)

▼ **Secretaría**
 Pilar Montañel
 Ernestina Rufo
 Raquel Domingo
 Nuria Sánchez

▼ **Coordinador de los artículos**
 Eduardo Moyano

▼ **Fotografía**
 Joaquín Terán

▼ **Documentación**
 Dto. Técnico de UPA
 Uniones Territoriales de UPA
 Órganos Consultivos de UPA

▼ **Maquetación**
 QAR Comunicación

▼ **Dpto. de publicidad**
 Agustín de Betancourt, 17-6º.
 28003 Madrid
 Tel.: 915 350 827

▼ **Impresión**
 Gráficas Jomagar
 D.L. M-26114-2007
 ISSN: 1887-9292

Fotografía de portada
 Juana María López Rojo. *Mujer y azafrán* (Madridejos - Toledo)

Fotografías de las guardas
 De portada: Patricia Santos Mosquera. *Pequeño agricultor* (O Pino - A Coruña)

De contraportada: Juan David Cortés Granado. *Jornaleros* (Écija - Sevilla)

Esta publicación está impresa en papel con celulosa blanqueada totalmente sin cloro, a partir de materias obtenidas con criterios ecológicos y sostenibles.



Fundación de Estudios Rurales

AGRICULTURA FAMILIAR EN ESPAÑA

ANUARIO 2017

▼ Agricultura, desarrollo e innovación en los territorios rurales

Agricultura, desarrollo e innovación en los territorios rurales 6
 Isabel García Tejerina

Hacia una PAC más moderna al servicio de los territorios rurales 12
 Phil Hogan

Hay futuro para nuestra agricultura y ganadería 14
 Pepe Álvarez

Solo la agricultura familiar puede frenar el despoblamiento 18
 Lorenzo Ramos

La agricultura, el desarrollo rural y la innovación en las zonas rurales: los riesgos de despoblación 24
 Martin Merrill

¿Está vacía la España rural? 27
 Eduardo Moyano Estrada

La España profunda 34
 Fernando Molinero Hernando

La resiliencia de los territorios rurales 44
 Pedro Sánchez Zamora

Reflexiones sobre el despoblamiento rural en España 52
 Felipe González de Canales

Opinión pública y agricultura 60
 Cristóbal Gómez Benito y Carmen Lozano

Los nuevos residentes rurales en las áreas de economía agroindustrial 70
 María Jesús Rivera, Beatriz Izquierdo y Jorge Ruiz

Agricultura y cambio climático 76
 José Manuel Delgado Pérez



El debate sobre la PAC pos-2020, ¿o 2023? 84
 Tomás García Azcárate

Hacia la PAC pos-2020 92
 Albert Massot Martí

A propósito de Cork 2.0 102
 Franco Sotte

El enfoque LEADER y los Grupos de Acción Local ante la nueva programación estratégica 110
 José Luis Peralta Pascua

Smart LEADER 118
 Martina Pertoldi, Joaquín M^a López Muñoz y M^a Ángeles Muriel González

Actividades creativas y desarrollo rural 130
 Ana Isabel Escalona, Antonio Sáez Pérez y Belén Sánchez-Valverde García

Innovaciones jurídicas y de gestión en las explotaciones agrarias. Una aproximación al modelo de "agricultura de empresa" 138
 Alicia Langreo, Eduardo Moyano, Luis Ruiz-Maya y José A. Pedraza

Tecnología e innovación en las actividades comerciales 155
 Víctor J. Martín Cerdeño

Los mercados de agua y sus impactos sociales 164
 Fernando E. Garrido Fernández

▶ EDITA:

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS RURALES



▶ Con la colaboración de:



A propósito de Cork 2.0

Unas reflexiones sobre la PAC



Franco Sotte ►
Universidad
Politécnica de la
Marche, Ancona,
Italia

Hace veinte años, del 7 al 9 de noviembre de 1996, se celebró en Cork (Irlanda) la primera Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural. La Declaración de Cork, titulada “Por un campo vivo”, proponía una nueva orientación de la PAC, una nueva estrategia basada en dos pilares: el primero (sectorial), orientado a impulsar la competitividad y asegurar las rentas del sector agrario, y el segundo (territorial), dirigido a promover, junto a las otras políticas europeas de cohesión, el desarrollo integral y sostenible de los territorios rurales, conscientes de que la vitalidad de la agricultura no es concebible sin un contexto local y regional dinámico. Era una estrategia particularmente avanzada para esa época, ya que cambiaba la tradicional relación entre la agricultura y el desarrollo rural.

La relación entre agricultura y desarrollo rural

En el pasado, según la teoría económica dominante, al mundo rural, en tanto que exclusivamente “agrario”, se le consideraba incapaz de emprender de forma autónoma su desarrollo. De ahí que se considerara como algo inevitable el

atraso del mundo rural y la necesidad de adoptar políticas de redistribución de la riqueza generada por la industria y el comercio, sectores que se beneficiaban del proceso de concentración económica en las áreas urbanas centrales. Ayudando a la agricultura no solo se mantenía el sector primario como tal, sino también los territorios rurales profundos, las áreas internas y toda la economía formal e informal que se desarrollaba fuera de los centros urbanos y de las áreas con mayor densidad demográfica.

Sin embargo, la emergencia, a partir de los años 1960, de iniciativas de desarrollo en numerosos territorios rurales (en Italia muy especialmente, pero también en España), sobre la base de distritos centrados en la pequeña industria, los servicios o el turismo, y acompañados de una reducción del empleo agrícola, provocó un cambio fundamental del escenario en el que se habían planteado históricamente las relaciones entre la agricultura y el mundo rural. Las áreas rurales se mostraban ahora potencialmente capaces de desarrollarse de manera autónoma y, al mismo tiempo, la agricultura reclamaba su derecho a desarrollarse junto al resto de las actividades secundarias y terciarias.

De la “ruralidad agraria” de los años inmediatamente posteriores a la finalización de la II Guerra Mundial se pasó a una “ruralidad industrial” y después “posindustrial”, en la que se diluyó de manera rápida la línea de separación entre lo rural y lo urbano, incrementándose las relaciones de integración entre el campo y la ciudad. Desde entonces hasta hoy, el medio rural está atravesado por actividades manufactureras y por actividades de servicio, además de la agricultura, que en muchas zonas continúa participando activamente, como protagonista, en el desarrollo socioeconómico de los territorios rurales.

Para estimular a los agentes económicos en esa dirección y aprovechar la oportunidad ofrecida por los cambios producidos en las demandas de los consumidores respecto al medio rural y a sus productos y servicios, se planteó una reformulación de las políticas públicas. Esa reformulación debía ir en dos direcciones: una, integrando la política sectorial agraria y la nueva política de desarrollo rural con enfoque territorial; otra, sustituyendo las medidas redistributivas de apoyo asistencial y pasivo a los “sujetos” (agricultores) por otra política más selectiva y proactiva, dirigida a financiar, sobre una base contractual, los “proyectos” siempre que sus objetivos fueran coherentes con la estrategia y los intereses comunes descritos en los correspondientes Programas de Desarrollo Rural (PDR).



La división de la PAC en dos pilares

En la Conferencia de Cork (1996) se puso la base para la sustitución (hecha realidad en 2005) del viejo fondo FEOGA por los dos fondos que ahora conocemos como el FEAGA (Fondo Europeo Agrario de Garantía) y el FEADER (Fondo Europeo Agrario para el Desarrollo Rural).

La intención del comisario Franz Fischler era que los dos pilares llegaran a tener el mismo peso en el presupuesto de la PAC. Su objetivo era que, con el paso del tiempo, se fuera pasando del enfoque compensatorio de la reforma MacSharry y los pagos directos según bases históricas a una forma de política de mercado más eficiente y menos costosa para el presupuesto común europeo, y más orientada a la competitividad y la estabilización de las rentas agrarias, así como a la sanidad y seguridad alimentaria, pensando sobre todo en los consumidores.

Como es conocido, las cosas no transcurrieron de ese modo. La Conferencia de Cork fue calificada como una “ocasión sin efectos apreciables, una ocasión perdida”. Prueba de su escasa incidencia en la política agraria europea, la Agenda 2000 destinaría solo el 10% del presupuesto de la PAC al segundo pilar (desarrollo rural). Y aún hoy, más de veinte años después del evento de Cork, la PAC dedica todavía el 70% de sus gastos a los pagos directos desacoplados (calculados aún sobre bases históricas y por hectáreas de superficie), mientras que prevalecen en la política de desarrollo rural las medidas distributivas “a la demanda” (sobre todo, con fines agroambientales) en detrimento de las más selectivas (dirigidas a la innovación, la competitividad, la renovación estructural, el relevo generacional, el capital humano, el capital social y territorial...). Además, con la última reforma de la PAC (2014-2020), ha cesado la posibilidad de transferir gradualmente los fondos obtenidos con la modulación de las ayudas directas del primer pilar al segundo pilar, algo que estaba permitido en el anterior periodo de programación.

Así, haciendo balance, cabe afirmar que la política de desarrollo rural ha tenido poco peso en la UE. Asimismo, competencias típicas del segundo pilar de la PAC han sido inopinadamente colocadas en el primer pilar (*greening*, jóvenes agricultores y áreas menos favorecidas), y políticas que debían estar en el primer pilar han sido situadas en el segundo (por ejemplo, la gestión de riesgos). Al no reformarse la PAC en el sentido propuesto en la



Conferencia de Cork de 1996, nos encontramos con el paso del tiempo con una PAC que premia el vivir de las rentas y que mira al pasado en vez de al futuro, una PAC que es, además, extremadamente compleja, ineficiente, ineficaz y no equitativa.

De Cork (1996) a Cork 2.0 (2016)

A los veinte años de la primera Conferencia de Cork, el pasado 5-6 de septiembre tuvo lugar la Conferencia Cork 2.0, cuya declaración final “Por una vida mejor en las áreas rurales” relanza y actualiza los temas planteados en el primer texto.

Si comparamos el contexto de ambas conferencias, vemos que hace veinte años dominaban la escena frases y expresiones como las siguientes: “El desarrollo rural debe ser multidisciplinar en términos conceptuales, multisectorial en su aplicación y con una clara dimensión territorial”; “el peso específico de la agricultura continúa reduciéndose y, en consecuencia, el desarrollo rural debe basarse en todos los sectores socioeconómicos presentes en los territorios”; “el desarrollo rural debe mirar a la diversificación, la sostenibilidad y la subsidiariedad, y esta última debe basarse en el partenariado y la cooperación entre todos los actores interesados (local, regional, nacional y europeo), prestando atención a la participación social y al enfoque *bottom-up*”.

Como método de gestión se proponía entonces la “programación”, con especial énfasis en la “simplificación”, la “eficiencia administrativa”, “la

supervisión y la evaluación”. Para hacer honor a tan nobles objetivos se reclamaba “una cuota creciente de recursos para promover el desarrollo rural y garantizar los objetivos ambientales”.

Veinte años después, Cork 2.0 confirma sustancialmente aquellos planteamientos, y añade otros nuevos que conectan con la evolución que ha habido en las áreas rurales en todo ese periodo y con las nuevas oportunidades y amenazas de hoy. “Promover la prosperidad rural”, como dice la Declaración de Cork 2.0, implica también afrontar el tema del “cambio climático, de la inclusión social, de la integración de los inmigrantes”, pensando, además, en la “resiliencia de la agricultura y de las comunidades rurales”. Un enfoque integrado del desarrollo rural se obtiene “reforzando la cadena de valor existente en el medio rural y las redes productivas locales”, pero también pensando en “una economía circular, verde y no dependiente de los recursos fósiles”.

El desarrollo rural se alcanza “reforzando el vínculo rural-urbano y extendiendo el principio del desarrollo sostenible tanto en las áreas rurales como en las urbanas”. La gestión de los recursos naturales se basa en el “desarrollo y la adopción de soluciones innovadoras y de base científica, que nos permitan producir más con menos”. Es fundamental para el desarrollo rural “estimular el conocimiento y la innovación” (la palabra “innovación” se repite seis veces en el texto de la Declaración Cork 2.0), “asegurando el acceso a la tecnología apropiada y las más avanzadas soluciones de la conectividad digital”, apuntando a la “formación, la innovación social,

la asistencia técnica, el trabajo en red y la cooperación”.

Poniendo en valor “la experiencia positiva del programa Leader y del partenariado europeo por la innovación, se confirma la importancia del enfoque *bottom-up* para movilizar el potencial existente en los territorios rurales”. La mejora de la capacidad administrativa para la supervisión y evaluación de los proyectos debe sostenerse en la “introducción prioritaria de la e-gobernanza en la gestión de los programas de apoyo dando también prioridad a sistemas de control de bajo coste”.

La declaración de la Conferencia Cork 2.0 plantea todo ese escenario, pero la realidad es que ha pasado con sordina por los medios de comunicación europeos, tanto por la coincidencia de otros eventos (*Brexit*, terrorismo...) como por su escasa potencialidad para producir efectos importantes. A ello habría que añadir que estamos también ante importantes decisiones estratégicas de la UE y ante el comienzo de las discusiones sobre la PAC pos-2020.

En ese escenario es en el que hay que leer el mensaje contenido en la declaración y que dice lo siguiente: “La arquitectura de la PAC debe basarse en un diseño estratégico y de programación común que asegure que cada medida de intervención esté estrechamente ligada a objetivos económicos, sociales y ambientales bien definidos”. Es una advertencia que vale para el segundo pilar de la PAC, pero que también se dirige al primero, y a toda la PAC en su conjunto.

Al igual que, a pesar de su escasa incidencia

en la política europea, la Conferencia de Cork de 1996 sirvió para dinamizar el debate sobre la PAC en los diversos ambientes académicos y profesionales, Cork 2.0 tiene que servir también para impulsar un debate similar, y eso es lo que me propongo en este breve artículo, centrando la atención en los pagos directos del primer pilar y en las diversas acciones incluidas en el segundo (gestión de riesgos...).

Los pagos directos

Desde mi punto de vista, el tema de los “pagos directos” debe ser una cuestión prioritaria, cuyo debate no se puede eludir. Mi posición es clara respecto a este asunto. La PAC necesita liberarse de la carga de los pagos directos, y debe hacerlo de manera gradual, pero sin ambigüedades. La programación 2014-2020 habría sido la ocasión para haber iniciado una reforma clara y firme del sistema de pagos directos, pero lo impidieron las fuerzas conservadoras (COPA-COGECA, a la cabeza).

Para dar una apariencia más presentable al mantenimiento de los pagos directos, la solución adoptada ha sido fraccionarlos y adornarlos con otras medidas: dándole una manita de “verde” por aquí (el *greening*), refrescándolos por allá (con un pago suplementario para los jóvenes), dándole un ligero recorte a las cantidades más elevadas, manteniendo un poco de acoplamiento en algunos sectores, introduciendo una ficticia



▼
Es indudable que la volatilidad de los precios ha aumentado de forma notable por varias razones, entre las cuales cabe destacar la fuerte reducción de la política proteccionista de la UE, y es también indudable que han aumentado los riesgos debidos a causas naturales provocadas por el cambio climático. La política de gestión de riesgos debe ser, por esto, reforzada

selectividad con el concepto de “agricultor activo”...

De este modo se le ha ido añadiendo complejidad y ambigüedad a la nueva PAC, con resultados absolutamente insatisfactorios respecto a los objetivos declarados, como era fácil de prever y como ha sido después demostrado en más de una investigación ex-post (European Commission, 2016). Y todo esto ha estado acompañado de una inoportuna transferencia de decisiones a los EEMM sobre el primer pilar de la PAC, con el efecto de alterar las condiciones de concurrencia entre países y las bases mismas del mercado único.

Es necesario ser claro sobre la naturaleza perversa de los pagos directos tal como se aplican actualmente. Sometidos como están a la restricción de las bases históricas y basados en la superficie agrícola útil, el actual sistema de pagos directos es pura y llanamente una renta que reciben todos los propietarios de una explotación agraria por el simple hecho de serlo. Si dejamos aparte la ecocondicionalidad y la obligación del *greening* (rotación de cultivos, mantenimiento de pastos, áreas de interés ecológico...), una obligación que, en la práctica, no lo es para la mayoría de los agricultores, la realidad es que los pagos directos son un sistema basado en “*paying for doing nothing*” (pagar por no hacer nada, como se dice vulgarmente).

El actual sistema de pagos directos mantiene vivos sistemas de producción ineficientes y no competitivos y eleva los precios de la tierra y el de los arrendamientos obstaculizando la instalación de jóvenes agricultores y la ampliación de las dimensiones de las explotaciones agrarias. Este sistema de pagos premia las producciones extensivas orientadas a la producción de *commodities* y basadas en la utilización de insumos de alto consumo de energías no renovables, mientras que penaliza las producciones más intensivas en trabajo, así como las producciones de calidad.

Al captar la mayor parte de los recursos siempre escasos de la PAC, el actual sistema de pagos directos impide, además, que se destinen fondos a financiar acciones dirigidas a favorecer los modelos sostenibles de agricultura, la innovación, la diversificación y la competitividad, así como los proyectos empresariales basados en la *filiière* y en el territorio. En los debates sobre el futuro de la UE, mantener el sistema de pagos directos tal como está en la actualidad, es algo que debilita la posición de la PAC en la distribución de los fondos europeos comunitarios.



Los dos pilares de la PAC

Los primeros documentos sobre la futura PAC dan por asumido que debe continuar su estructura de dos pilares. Aun compartiendo este planteamiento, creo que los dos pilares de la PAC deben volver a su naturaleza originaria: el primer pilar, gestionado a nivel europeo con el concurso de los EEMM, debe estar destinado a la gestión de las políticas de mercado poniendo bajo la tutela de los agricultores el control de las relaciones dentro de la cadena alimentaria, y el segundo pilar, gestionado mediante los PDR a nivel regional, debe dirigirse a financiar las políticas de estructuras agrarias y las acciones destinadas a la sostenibilidad, la diversificación y la mejora de la calidad de vida en el medio rural.

Esto significa antes de nada eliminar las duplicidades que han sido inopinadamente creadas para conservar el sistema de pagos directos. Por ejemplo, el *greening* debe unirse a las medidas agroambientales del segundo pilar (el único espacio en el que, a través de los PDR, pueden identificarse los problemas ambientales específicos de cada territorio y destinar a ellos las ayudas públicas). En esa misma dirección se deben orientar las ayudas a los jóvenes agricultores, dejando que sean los PDR los que identifiquen y modulen las formas a través de las cuales promover el relevo generacional en explotaciones agrarias válidas y dinámicas, y no limitarse a la concesión de la ayuda sobre la base solo de la edad, algo que, por sí mismo, no garantiza que la instalación de los jóvenes sea económicamente sostenible.

En la dirección opuesta, desde el segundo pi-

▼
Estoy cada vez más convencido de que el rol del segundo pilar de la PAC debe ser reforzado porque han sido fortalecidas las medidas que incentivan los proyectos de carácter colectivo: iniciativas cooperativas, proyectos integrales orientados a la *filiera* y al territorio, contratos agroambientales, grupos operativos...

lar al primero, deberían trasladarse las medidas de gestión de riesgos, que, como sabemos, no tienen nada que ver con los PDR. Que esta reasignación de las medidas entre los dos pilares se acompañe de la transferencia de los respectivos presupuestos, sobre todo del 30% del *greening* desde el primero al segundo pilar, permitiría, además, alcanzar el objetivo que planteó el comisario Fischler de atribuir efectivamente a los dos pilares un peso comparable en el presupuesto de la PAC. Con una correcta aplicación del principio de subsidiariedad entre la UE, los EEMM y las regiones, se podría lograr un reequilibrio entre los dos pilares.

Respecto a la gestión de riesgos, tema clave que debería pasar al primer pilar, tienen que plantearse las cosas con mucha claridad. Es indudable que la volatilidad de los precios ha aumentado de forma notable por varias razones, entre las cuales cabe destacar la fuerte reducción de la política proteccionista de la UE, y es también indudable que han aumentado los riesgos debidos a causas naturales provocadas por el cambio climático. La política de gestión de riesgos debe ser, por esto, reforzada. En el caso de las catástrofes naturales (por ejemplo, un terremoto), que por su excepcionalidad caen fuera de las preocupaciones del agricultor individual, se requieren medidas excepcionales e intervenciones de apoyo no previstas (dentro de los cuales podrían incluirse bajo otro nombre unos revividos pagos directos desacoplados).

En todos los otros casos, los riesgos deben ser tratados con instrumentos de mercado, tales como el aseguramiento, los fondos de mutualidades, los mercados *de futuros*, los contratos de *filiera* a largo plazo, el almacenamiento de stocks..., teniendo claro que el rol de las políticas públicas es el de regular, favorecer y estimular el desarrollo de estos mercados, no el de sustituirlos.

Liberado rápidamente de los pagos directos, el primer pilar de la PAC debería concentrarse, como ya lo hace, pero con más énfasis, en la política de mercados. Me refiero en particular al sos-



tenimiento de todo tipo de empresas cooperativas, sean horizontales (como las organizaciones de productores), sean verticales (como las organizaciones interprofesionales). En la actual OCM única podría incluirse también de una manera clara y exclusiva una cuota residual de ayuda acoplada dirigida a asegurar la permanencia de la agricultura en territorios frágiles y vulnerables (agricultura de montaña).

El rol del segundo pilar

El segundo pilar de la PAC es crucial en la formación de los capitales necesarios para aumentar el nivel técnico-económico y la competitividad de la agricultura y de los sistemas rurales. Yo he sido siempre un gran defensor de las políticas de desarrollo rural porque están guiadas por programas plurianuales, porque implican a las regiones y tienen en cuenta las diferencias regionales, porque son cofinanciadas por los EEMM y los gobiernos regionales, porque son en su mayor parte políticas objetivas y selectivas, y porque miran al futuro: ligadas como están a las estrategias de los agricultores, a su empeño en hacer (o no hacer) y a proyectos concretos a implementar.

Estoy cada vez más convencido de que el rol del segundo pilar de la PAC debe ser reforzado porque han sido fortalecidas las medidas que incentivan los proyectos de carácter colectivo: iniciativas cooperativas, proyectos integrales orientados a la *filiera* y al territorio, contratos agroambientales, grupos operativos... A propósito del AEI (partenariado europeo por la innovación), mi experiencia en los encuentros que he tenido con los "grupos operativos" me permite tener un juicio

muy positivo sobre esta iniciativa, una iniciativa que tiene un gran potencial y que, por ello, debe ser mejor dotada de recursos.

El problema respecto al segundo pilar, al menos en Italia, pero quizá también en España, es el larguísimo tiempo que se tarda en gestionar las medidas incluidas en los PDRs y que condicionan inevitablemente los resultados. Los pagos se efectúan con un atraso inadmisibles, y son cantidades mínimas las que se abonan en el primer año de la programación. En Italia, sólo el 23% del FEADER se gastó en los primeros cuatro años del periodo 2007-2013, mientras que el 34% se gastó ya finalizado el periodo de siete años.



La dificultad de gestión reduce la potencialidad de los PDRs, ya que las Regiones privilegian el “spendere purchessia” (café para todos) respecto al “spendere bene” (ayudas selectivas), con el resultado de abandonar las medidas más innovadoras y cruciales (las que se ofrecen mediante convocatorias competitivas) en beneficio de las más fáciles de gestionar (las que se canalizan “a la demanda”). De ello es buena prueba

el número verdaderamente exiguo de agricultores (poco más del 1% de todos los beneficiarios de la PAC) que en Italia acceden a las medidas estructurales (capital físico), a las dirigidas a la formación y asistencia técnica (capital humano) y las destinadas a promover la diversificación, la mejora de la calidad de vida y las de la iniciativa Leader (capital territorial y capital social).

Es imperativo, por tanto, coordinar mejor el paso de un periodo de programación a otro, y hacer un notable esfuerzo de cualificación del personal encargado de gestionar las políticas y de simplificación de los procedimientos.

Conclusiones

Como he intentado argumentar en este breve artículo, considero que la actual PAC es inadecuada para responder a las exigencias de la agricultura europea. Es preciso un decisivo salto de calidad, no solo una actualización o una simple reforma que deje las cosas más o menos como están ahora.

Soy consciente de que esto es difícil de realizar en una UE sometida hoy a fuertes presiones de diversa índole. Pero no se saldrá del *impasse* en que estamos si, para asegurar la supervivencia de la PAC, se renuncia a incidir sobre los intereses creados y adquiridos como si fueran derechos, es decir, a modificar el sistema de los pagos directos. Si imaginamos para la UE un futuro diferente al de la mera supervivencia, que sería el preludio del final del sueño europeo, es necesario que una contribución fundamental venga también de la PAC. Una contribución que se debe no solo al rol histórico y fundacional que ha jugado en el proceso de construcción europea, sino también para apuntalar una agricultura que sea protagonista del desarrollo rural, que sea moderna, eficiente, competitiva, adecuada a los tiempos y capaz de aprovechar las oportunidades que se le abren en un mundo en profunda transformación. ■